

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA Nº 30/2013
CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLOTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Comuna de Quillota a 01 de agosto de 2013 en el "Salón Auditorio Víctor Vergara Flores", en presencia del Secretario Municipal Dionisio Manzo Barboza, quien actúa como Ministro de Fe y del Concejal Mauricio Ávila Pino, Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff, Concejal Alejandro Villarroel Castillo, Concejal Roberto Vergara Saavedra, Concejala María Baeza Hermosilla, y Concejal Ramón Balbontin Leiva, el Sr. Alcalde abre la Sesión en nombre de Dios siendo las 17:05 horas.

T A B L A

- 1.- PRESENTACIÓN NUEVO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.
- 2.- CEREMONIA DE DESPEDIDA A DELEGACIÓN SUB-15 - VIAJE A INGLATERRA.
- 3.- ADJUDICACIÓN "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VISTA HERMOSA, BOCO, COMUNA DE QUILLOTA".
- 4.- ENTREGA BALANCE PRESUPUESTARIO- DIRECTOR DE CONTROL.
- 5.- SUBVENCIÓN: "CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL SAN LUIS FUTBOL JOVEN".
- 6.- INFORME PARTICIPACIÓN CONFERENCIA INTERAMERICANA DE GOBIERNOS MUNICIPALES: HACIA UNA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFECTIVA" - MIAMI 2013.

1.- PRESENTACIÓN DE NUEVO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

Sr. Alcalde presenta oficialmente al nuevo Director del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), Profesor de Estado en Educación Física Sr. Jorge Valdés Sepúlveda, quien ganó el Concurso Público de Alta Dirección Pública Municipal, convocado para llenar el cargo. El Sr. Jorge Valdés asume funciones a partir de hoy.

2.- CEREMONIA DE DESPEDIDA A DELEGACIÓN SUB-15 - VIAJE A INGLATERRA.

Sr. Alcalde saluda a los jóvenes deportistas que integran la Delegación de Fútbol Sub-15 del Club Deportivo San Luis S.A. de Quillota, que viajan mañana a Inglaterra para participar en Campeonato "MANCHESTER NIKE CUP", como consecuencia de haber obtenido el Primer lugar en el Campeonato COPA NIKE, Categoría Sub-15, realizado en Santiago en el mes de Enero. Sr. Alcalde felicita a los familiares, equipo técnico y deportistas, deseándoles un hermoso viaje.



La Delegación Deportiva está compuesta por:

Fernando Guardo (Director Técnico)
Alain Bustamante (Preparador Físico)
Marcelo Osorio (Kinesiólogo)
Jorge Ramírez (Asistente)
y los jugadores:
Abel Herrera
Diego Becerra
Jesús Gaete
José Lártiga
Diego García
Jesús Orellana
José Ponce
Matías Contreras
Cesar Santibáñez
Felipe Guajardo
Joaquín Torres
Juan Campos
Nicolás Molina
David Villarroel
Luis La Paz
Nicolás Páez.

3.- ADJUDICACIÓN "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VISTA HERMOSA, BOCO, COMUNA DE QUILLOTA".

Sr. Alcalde y Sres. Concejales analizan el siguiente documento:

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

1



ORD.: N° 329.

ANT.: Decreto Alcaldicio N° 3438 de fecha 27/06/2013, que aprueba el Expediente Técnico y el llamado a Licitación Pública.

MAT.: Informa y sugiere lo que indica.

QUILLOTA, 25 JUL. 2013

DE : COMISION EVALUADORA

A : SR. ALCALDE COMUNA DE QUILLOTA

En relación a la Licitación Pública del proyecto denominado **Construcción Sede Social Vista Hermosa, Boco, comuna de Quillota**, la cual se efectuó a través del Sistema Chile Compra Adquisición N° 2831-28-LE13, nos permitimos informar a usted lo siguiente:

1.- PUBLICACION DE LOS ANTECEDENTES

Los antecedentes de la licitación fueron publicados a través del sistema Chile Compra con fecha 28/06/2013.

2.- VISITA A TERRENO

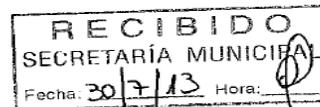
A la Visita a terreno fijada para el día 02/07/2013 de carácter obligatorio, participaron los siguientes proponentes:

CUADRO N° 1

N°	PROPONENTE	RUT
1	RODRIGO CORONEL ARANCIBIA	10.656.850-2
2	INDECSA S.A.	76.164.474-2
3	CESAR GONZALEZ TAPIA	12.402.332-7
4	CONST. GOMEZ RECABARREN LTDA.	78.902.950-4
5	CONST. E INGENIERIA TORREJON LTDA.	76.078.869-4
6	CONST. ARAVENA GUZMAN LTDA.	76.244.603-0
7	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES JOYCO LTDA.	77.686.980-5
8	CONST. PONCE LTDA.	76.221.163-7

3.- CONSULTAS Y ACLARACIONES

Cumplido el plazo estipulado en esta fase (04/07/2013), la Unidad Técnica constató que se formularon 4 preguntas a través del sistema Chile Compra, las que fueron respondidas en su totalidad con fecha 08/07/2013, por lo que la materia de encargo se entiende absolutamente comprendida por los Participantes.



Cabe señalar además, se realizó una Aclaración del Mandante respecto de las Bases Administrativas Especiales, punto 16 que hace referencia al Procedimiento de Evaluación letra b).

4.- CIERRE ELECTRONICO Y RECEPCION DE OFERTA

Con fecha 11/07/2013, siendo las 16:00 hrs., a través del sistema Chile Compra se realiza el Cierre Electrónico y Recepción de Ofertas (oferta digital) constatando la presentación de **dos (2) ofertas**:

CUADRO N° 2

N°	PROPONENTE	RUT
1	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES JOYCO LTDA.	77.686.980-5
2	INDECSA S.A.	76.164.474-2

5.- APERTURA ELECTRONICA A TRAVES DEL PORTAL

De acuerdo al procedimiento establecido por el sistema CHILECOMPRA y en las Bases de licitación, con fecha 11/07/2013, siendo las 16:30 hrs., se realiza la Apertura Electrónica de las Ofertas presentadas en forma digital o física (sobres) de los siguientes proponentes:

CUADRO N° 3

N°	PROPONENTE	CIERRE ELECTRONICO Y RECEPCION DE OFERTAS	
		OFERTA DIGITAL CHILE COMPRA	OFERTA FISICA SOBRE
1	CONST. E INVERSIONES JOYCO LTDA.	SI	----
2	INDECSA S.A.	SI	----

Los proponentes hacen entrega física de la Boleta de Garantía por Seriedad de la Oferta, de acuerdo a lo indicado en Bases:

CUADRO N° 4

N°	PROPONENTE	BOLETA SERIEDAD DE LA OFERTA		
		N° SERIE	BANCO	MONTO \$
1	CONST. E INVERSIONES JOYCO LTDA.	001313-4	EDWARDS	1.700.000.-
2	INDECSA S.A.	334607-3	CHILE	1.700.000.-

6.- ACEPTACION DE LA OFERTA

La Unidad Técnica procede a verificar el cumplimiento de los antecedentes solicitados de acuerdo a BAG ya sea en forma digital o física (sobres), procediendo en primera instancia la revisión de los antecedentes legales disponibles de cada proponente en Chile Proveedores, de acuerdo a lo estipulado en el punto 9 de las Bases Administrativas Generales, donde dice:

En caso que el oferente **acredite en Chile Proveedores** disponer de los antecedentes requeridos en la letra a), deberá señalar por escrito en el formulario N° 1 **Identificación del Proponente** que éstos **se disponen** en el **Registro Oficial de Chile Proveedores**, en la carpeta denominada **Documentos Acreditados**.

CUADRO N° 5

N°	DOCUMENTOS EXIGIDOS EN BASES ADM. GENERALES	
	PROPONENTE	ANTECEDENTES ACREDITADOS EN CHILE PROVEEDORES
1	CONST. E INVERSIONES JOYCO LTDA.	Identificación completa del Proponente. Si, con observaciones
2	INDECSA S.A.	Si

CUADRO N° 6

ITEM	DOCUMENTOS EXIGIDOS EN BASES ADM. GENERALES	PRESENTACIÓN ANTECEDENTES REQUERIDOS FORMATO DIGITAL PROPONENTE	
		JOYCO LTDA.	INDECSA S.A.
		a	Identificación Completa del Proponente
b	Declaración Jurada Simple	Presenta	Presenta
c	Bolela de Garantía de Seriedad de la Oferta	Presenta	Presenta
d	Curriculum de la Empresa	Presenta	Presenta
e	Certificado de la Inscripción Vigente	Presenta	Presenta
f	Equipo de Trabajo	Presenta	Presenta
g	Fotocopia de las tres últimas declaraciones efectuadas en Formulario N° 29 y N° 22 del SIL.	Presenta c/observ.	Presenta
h	Certificado de Antecedentes Comerciales	Presenta	Presenta
i	Certificado de Antecedentes Laborales	Presenta	Presenta
j	Nombrar un Jefe de Proyecto	Presenta	Presenta
k	Carta compromiso Simple	Presenta	Presenta
m	Análisis de Precios Unitarios	Presenta	Presenta
n	Presupuesto de construcción detallado por partida	Presenta	Presenta
ñ	Flujo de caja	Presenta	Presenta
o	Carta Gantt	Presenta	Presenta
l	Formulario Oferta Económica	Presenta	Presenta

Observación:

El proponente identificado como, **CONSTRUCCIONES E INVERSIONES JOYCO LTDA., RUT N° 77.686.980-5**, presenta Certificado de Vigencia de la Sociedad (31/08/2006), sin actualización de acuerdo a lo solicitado en las BAG punto 9 letra a) Identificación Completa del Proponente. Por lo tanto, esta Comisión declara rechazada su oferta según lo indicado en BAG punto 11 letra a). En consideración a lo anterior, su Oferta Económica no será evaluada.

Habiéndose cumplido a cabalidad, con lo solicitado en el punto 9 de las Bases Administrativas Generales, ha sido aceptada para seguir con el proceso de evaluación, la oferta presentada por el oferente identificado como:

- INDECSA S.A. RUT N° 76.164.474-2.-

7.- EVALUACION

La evaluación de las ofertas se realizará asignando un puntaje de 1 a 10 a los factores que a continuación se detallan, en donde el valor 1 representa a la condición más deficitaria y el valor 10 corresponde a la situación óptima según las características del presente encargo, estos factores se ponderarán según la siguiente pauta de evaluación:

- Oferta Económica : 40 %.
- Oferta Técnica : 40 %.
- Plazo : 20 %.

a) OFERTA ECONÓMICA: 40%

Se evaluará con el mayor puntaje la oferta más económica. Las demás ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Pje Oi = (Oe/Oi) * 10$$

Donde:

Pje Oi : Puntaje obtenido por oferente i
Oe : Oferta más conveniente
Oi : Oferta del oferente i

El monto máximo disponible es la suma total de \$ 35.084.852.- (treinta y cinco millones ochenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos pesos IVA incluido).

La oferta **NO PODRA SUPERAR EL MAXIMO TOTAL** indicado precedentemente, el oferente que presente ofertas por un valor superior será declarada fuera de bases, como así mismo no podrá ser inferior a un 85% del monto total disponible, esto es, podrá estar en el rango comprendido entre el 85% y el 100% del monto, No cumplir con este requisito será causal para quedar fuera de bases.

CUADRO Nº 7

Nº	OFERTA ECONOMICA			
	PROPONENTE	MONTO NETO \$	MONTO \$ IVA/INCL.	PUNTAJE
1	INDECSA S.A.	29.004.276.-	34.515.088.-	10

b) OFERTA TECNICA: 40%

- **Análisis de precios unitarios, (30%)** desglosando claramente los costos y rendimientos de materiales, tipo y calidad de los materiales cuando corresponda, mano de obra, equipos y herramientas, gastos generales y utilidades para cada partida que contempla el proyecto. Se aplicara descuento proporcional, de acuerdo a la cantidad de partidas faltantes
- **Presupuesto de construcción detallado por partida, (30%)** consignando la cantidad de obra, precios unitarios, y el precio total de la partida, gastos generales, utilidades, IVA y el precio total, en pesos chilenos. Se aplicara descuento proporcional, de acuerdo a la cantidad de partidas faltantes
- **Flujo de caja. (10%)** Se especificarán claramente los estados de pago y el anticipo, si lo hubiere. El Flujo de Caja deberá ser coincidente con la Carta Gantt, indicando en forma clara el avance (en días corridos o porcentaje) que se contempla en cada Estado de Pago. Teniendo la obligación de presentar a lo menos un estado de pago mensual.
- **Carta Gantt (30%),** (indicar programación semanal), indique la ruta crítica e incluya ítem, descripción, costo total y demora de cada una de las partidas descritas, las que deberán ser concordantes con el Flujo de Caja. La Carta Gantt debe ser coincidente con el plazo ofertado. Debiendo incluir además la correspondiente curva de avance proyectada.

CUADRO Nº 8

Nº	OFERTA TECNICA					PUNTAJE
	PROPONENTE	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS 30%	PRESUPUESTO DE CONSTRUCCIÓN DETALLADO POR PARTIDA 30%	FLUJO DE CAJA 10%	CARTA GANTT 30%	
1	INDECSA S.A.	9 2,7	10 3,0	10 1,0	10 3,0	9,7

Observación:

El proponente identificado como, **CONSTRUCCIONES E INVERSIONES JOYCO LTDA., RUT Nº 77.686.980-5**, presenta Análisis de Precios Unitarios en el cual existe incoherencia en la partida Estructura de Cielo.

c) PLAZO 20%

Corresponde al plazo efectivo ofertado para la ejecución total de la materia de encargo. El puntaje máximo lo tendrá aquel oferente que presente un menor plazo en la ejecución. La escala calificadoria, se determinará a través de la siguiente fórmula:

$$P_{je} O_i = (O_e/O_i)^* 10$$

Donde:

- P_{je} O_i : Puntaje obtenido por oferente i
- O_e : Oferta más conveniente
- O_i : Oferta del oferente i

El plazo para la ejecución total de la materia de encargo será de **90 días corridos**.

CUADRO Nº 9

Nº	ANÁLISIS PLAZO DE EJECUCION		PUNTAJE
	PROPONENTE	PLAZO EFECTIVO	
1	INDECSA S.A.	75 días corridos	10

8.- RESULTADO FINAL

La aplicación de la metodología establecida ha entregado un **resultado final en orden descendente de la siguiente propuesta de adjudicación:**

CUADRO Nº 10

Nº	EVALUACION				PUNTAJE
	EMPRESA	OFERTA ECONOMICA 40%	OFERTA TECNICA 40%	PLAZO 20%	
1	INDECSA S.A.	10 4,0	9,7 3,88	10 2,0	9,88

9.- PROPUESTA DE ADJUDICACION

Dado lo anteriormente expuesto, se sugiere al Sr. Alcalde llevar ha acuerdo del Honorable Concejo Municipal, la Adjudicación de la Licitación Pública realizada a través del sistema de Chile Compra adquisición ID Nº **2831-28-LE13**, denominado **Construcción Sede Social Vista Hermosa, Boco, comuna de Quillota** a la empresa identificada como **INGENIERIA EN DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS S.A (INDECSA) RUT Nº 76.164.474-2**, representada por **LEONARDO IVAN ESPINOSA VERGARA**, cedula de identidad Nº 7.966.935-0, con domicilio en calle Errázuriz Nº 1245, Quilpué, fono (32) 2826820, en la suma total de **\$ 34.515.088.- IVA incluido**, con un **plazo de ejecución** de **75 días corridos** contados a partir de la firma del Contrato o de la fecha de Acta Entrega de Terreno.

Nombrase como Inspector Fiscal de Obras a don **Marcelo Merino Michel**, Arquitecto, Director de Obras Municipales o quien le subrogue.

Saludan atentamente a Ud.


JUAN FCO ORTEGA GODÓY
 DIBUJANTE TÉCNICO
 PROFESIONAL SECPLAN


NORMA MARTINEZ CHACANA
 INGENIERO CONSTRUCTOR
 PROFESIONAL SECPLAN


ANGÉLICA QUEIROLO ARELLANO
 CONSTRUCTOR CIVIL
 SUBDIRECTORA DSM

Sr. Alcalde propone adjudicar la Licitación Pública del Proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VISTA HERMOSA, BOCO, COMUNA DE QUILLOTA", a la Empresa INGENIERIA EN DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS S.A (INDECSA), por un monto de \$34.515.088.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 75 días corridos.

- Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.
- Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.
- Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.
- Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.
- Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.
- Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.
- Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO Nº 255/13: Por unanimidad se aprueba adjudicar la Licitación Pública del Proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VISTA HERMOSA, BOCO, COMUNA DE QUILLOTA", licitada a través del Sistema Chile Compra Adquisición Nº2831-28-LE13 a la Empresa INGENIERIA EN DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS S.A (INDECSA) RUT Nº76.164.474-2, representada legalmente por Leonardo Iván Espinoza Vergara, Cédula Nacional de Identidad Nº7.966.935-0, ambos con domicilio en calle Errázuriz Nº1245, Quilpué, por un monto de \$34.515.088.- IVA incluido, con un plazo de ejecución de 75 días corridos contados a partir de la firma del Contrato o de la fecha de Acta Entrega de Terreno.

4.- ENTREGA BALANCE PRESUPUESTARIO- DIRECTOR DE CONTROL.

Sr. Alcalde hace entrega de Balance de Ejecución Presupuestaria al 30 de Junio de 2013.

ACUERDO Nº 256/13: Por unanimidad se deja constancia de que se entregó a Sres. Concejales el Balance de Ejecución Presupuestaria Junio de 2013.

5.- SUBVENCIÓN: "CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL SAN LUIS FUTBOL JOVEN".

Sr. Alcalde y Sres. Concejales analizan el siguiente documento:



Ilustre Municipalidad de Quillota – Comuna Saludable

Formulario Único de Presentación
Subvenciones, Proyectos, Programas o Eventos

1.- **Identificación del Grupo u Organización**

Nombre de la organización:

Club deportivo social y cultural san Luis fútbol joven	
--	--

Ubicación:

Dirección	Unidad Vecinal
Fono	Calle Balmaceda n° 385 el Boco

Personalidad Jurídica:

Nº	1080	Fecha Constitución	04 ENERO DE 2011	Fecha Vigencia	12/10/2015
Nº Registro Subvenciones		Nº Rut S. I. I.	65.005.908-5	Nº Cuenta Banco	0-000-6371686-3 Banco Santander

Directiva - Representantes - Responsables:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN/ FONO
Vladimir Soto Bezama	Presidente	A.belloto n 1126 (99318224)
Paola Vega Muñoz	Vice presidente	S.Said n° 1285 (99671960)
Moisés Riquelme Castillo	Tesorero	M.Rodriguez n° 269 (81379172)

2.- **Identificación del Proyecto, Programa o Evento que se propone realizar:**

2.1.- Nombre: Debe reflejar en forma resumida y clara sus características ¿Qué acción se hará? ¿Hacia quién está dirigido y dónde se realiza?

Se realizara un viaje ida y vuelta de los apoderados que acompañaran a despedir al equipo de fútbol Sub.15, Quienes participaran el campeonato "MANCHESTER NIKE CUP" en Inglaterra.

2.2.- Diagnóstico: Identificar el problema que afecta al grupo o a la comunidad. Recuerda: El problema establece y clarifica una situación que se desea cambiar.

Los apoderados, no cuentan con el recurso necesario para la contratación de un bus, que les permita acompañar a sus hijos al aeropuerto en su despedida que además representaran a la ciudad de quillota

2.3.- Descripción General: Descripción de lo que se propone realizar para aportar a la solución del problema identificado. Aquí es necesario hacer una breve descripción del proyecto y de la forma en que éste va a resolver el problema planteado.

Trasladar a los apoderados al aeropuerto de santiago quienes acompañaran en la despedida a la delegación deportiva Sub -15, deseándoles buen viaje, buenos resultados y mejor retorno

2.4.-Beneficiarios: ¿Quiénes y Cuántas serán las personas que se verán beneficiadas? Aquellas que sacarán un provecho directo de lo que se haga.

	PERSONAS					Observación
	0-14	15-29	30- 65	65 y más	Total	
Hombres			20		20	
Mujeres			22		22	
Total			42		42	
ORGANIZACIONES						

2.5.- Síntesis de Aporte de Recursos:

ITEM	ORGANIZACIÓN	TERCEROS	MUNICIPALIDAD
HUMANO			
MATERIALES			
FINANCIERO	Contratación bus		\$ 200.000
TOTAL			\$ 200.000

Descripción del Aporte Solicitado: Detallar día, hora y lugar, tipo de aporte, etc.

Aporte financiero para la Contratación de un bus del traslado familiares el día viernes 02/08/2013

3.- Historial: Completar sólo aquellas organizaciones que solicitan subvención.

3.1.- Ha obtenido recursos de otras fuentes de financiamiento: Si _____ No _____

Si su respuesta es Si, ¿Cuál o Cuáles?

NOMBRE	AÑO	OBJETIVO	MONTO (\$)

3.2.- Si ha postulado a otros financiamientos y no ha sido seleccionado, ¿Cuál ha sido la razón?

31 JUL. 2013



Documentos

no tiene suma a recibir Reudicute

- Fotocopia del Rut de la Organización
- Certificado de Vigencia con directiva al día
- Inscripción en el portal www.registros19862.cl
- Fotocopia de la libreta de ahorro a nombre de la institución
- Certificado de Control que acredite que no tiene deudas con el Municipio

Sr. Alcalde propone otorgar \$200.000.- (doscientos mil pesos), como Aporte Extraordinario por única vez, a la Organización Funcional "CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL SAN LUIS FUTBOL JOVEN", para financiar viaje ida y vuelta al Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, de los apoderados que irán a despedir al equipo de Futbol Sub-15, que participará en Campeonato "MANCHESTER NIKE CUP", en Inglaterra.

- Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.
- Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.
- Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.
- Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.
- Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.
- Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción. Premio al esfuerzo.
- Sr. Alcalde aprueba la moción. Felicita a jóvenes deportistas.

ACUERDO Nº 257/13: Por unanimidad se aprueba otorgar \$200.000.- (doscientos mil pesos), como Aporte Extraordinario por única vez, a la Organización Funcional "CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL SAN LUIS FUTBOL JOVEN" inscrita con Personalidad Jurídica Nº1080 en el Registro Público de Organizaciones Comunitarias, RUT 65.005.908-5, representada legalmente por Vladimir Soto Bezama, RUN 7.554.591-6, para financiar viaje ida y vuelta al Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, de los apoderados que irán a despedir al equipo de Futbol Sub-15, que participará en Campeonato "MANCHESTER NIKE CUP", en Inglaterra.

6.- INFORME PARTICIPACIÓN CONFERENCIA INTERAMERICANA DE GOBIERNOS MUNICIPALES: HACIA UNA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EFECTIVA" - MIAMI 2013.

Sres. Concejales entregan los siguientes Informes de su participación en la Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales "Democracia Local y Gobiernos Municipales: Hacia una Prestación de Servicios Públicos Efectiva", realizada en la ciudad de Miami, Estados Unidos de Norteamérica, desde el 17 al 20 de Junio de 2013".

Informe de participación en la XIX Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales en Miami, Estados Unidos.

1º Visita a las oficinas de la empresa Soprodí exportadora principalmente de granos desde Estados Unidos al mundo, ocasión en que nos recibió el gerente Augusto Zamorano y donde se pudo intercambiar información estratégica sobre las potencialidades de negocio que tiene Soprodí USA y su vinculación con Quillota. Junto con ello, se destaca la visión que han tenido los empresarios locales al abrirse al mundo.



2º Visita a Consulado de Chile en Miami. Entrevista con el Sr. Cónsul de Chile don Juan Nilo. Entrega de material promocional de la comuna de Quillota. Recomendaciones para los chilenos que viajan a EEUU. Nuevas orientaciones respecto a la Visa para entrar a EEUU.



3º Visita y entrevista con Sr. Alfonso Meza Valderrama y Sra. El Sr. Meza es un quillotano residente hace 40 años en Miami, Pastor de la Iglesia Monte de Sión. La entrevista estuvo orientada a conocer los avances y proyecciones de Quillota y la experiencia de un misionero chileno en tierras norteamericanas, estableciendo como punto en común la visión humanista cristiana al servicio de las personas.

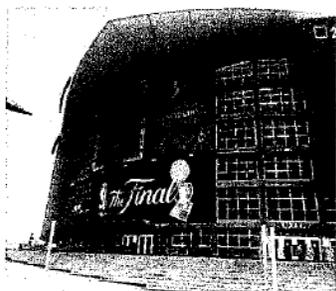


4º Participación en la XIX Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales en Miami, Estados Unidos con la ponencia dirigida por el Sr. Alcalde de Quillota. La Conferencia se denominó "Democracia Local y Gobiernos Municipales: Hacia una Prestación de Servicios Públicos Efectivos" y contó con los auspicios del Gobierno del Condado Miami-Dade, El Banco Mundial, la Universidad Internacional de Florida y el Estado de Florida y la invitación a Quillota fue consecuencia de la participación del alcalde Luis Mella como expositor en un seminario efectuado por la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, y la Asociación Chilena de Municipios en Santiago, en la cual causó tan buena impresión que lo hizo merecedor de esta invitación.

Durante el foro el alcalde Luis Mella expuso sobre "Quillota, ciudad emprendedora", instancia en la cual relató el proceso de gestión e inversión pública y privada que permitió trasladar la vía férrea, construir una moderna Avenida Condell y generar un espacio regulado por un seccional para el desarrollo industrial, además que de cómo ese proceso ha impactado en el desarrollo económico local y la forma en que los servicios públicos municipales se han puesto al servicio de ese progreso.



5º Visita a infraestructura Deportiva. American Airlines Arena. Utilizada por el equipo de Béisquetbol Miami Heat. Actual bicampeón de la NBA.



6º Visita y conocimiento de la comunidad Miami en Bicicleta. Análisis e identificación de factores necesarios para implementar esta iniciativa en Quillota, Chile.



A handwritten signature in black ink, which appears to read "Mauricio Avila Pino".

Atte. Concejal Mauricio Avila Pino
Quillota, 01 de Agosto de 2013

Asistencia a XIX Encuentro de Alcaldes y autoridades locales. Miami. 2013.

Objetivo: Compartir experiencias de gobernabilidad local y exponer el proyecto de Traslado de vía férrea y Avenida Condell.

Desarrollo:

Asistió la totalidad del Concejo Municipal más los directores de Tránsito y Desarrollo Económico.

La experiencia para el suscrito resultó interesante desde el punto de vista de conocer modos de vida diferentes al local. En las exposiciones del congreso se evidenció que los países de América Latina aún deben recorrer un largo camino para salir del subdesarrollo, remarcado este hecho por la gran dependencia de fondos externos que presenta la mayoría para llevar adelante sus proyectos. En varias de las intervenciones las autoridades pedían al Banco Mundial que les enviara fondos para financiar sus proyectos, solicitando incluso que los dineros llegaran directamente a los municipios, soslayando al Estado.

Me quedó la sensación de que la mayoría de los países latinoamericanos tienen problemas que en Chile ya han sido planteados, abordados y, en su mayoría, manejados y resueltos, y que nuestros problemas actuales se acercan más a los que presentan países más desarrollados. Nuestra dependencia de fondos extranjeros es menor y la gestión local, municipal y nacional, es la principal fuente de recursos.

En cuanto a la exposición del alcalde de Quillota, Sr. Luis Mella, es mi opinión que fue una de las mejores del congreso. Amena, directa y emotiva, tocó el tema técnico puntual del traslado de la vía férrea pero incluido en el concepto humanizador que se está llevando a la práctica en nuestra ciudad. La búsqueda de la felicidad y los proyectos municipales tendientes a facilitar esta búsqueda fueron los tópicos que llamaron la atención en los asistentes, los que en intervenciones posteriores mencionaban el "modelo Quillota" como un referente y un ejemplo. Quedó en varios de los participantes el interés de conocer en directo la experiencia humanizadora quillotana, lo que nos sugiere la idea de organizar un encuentro internacional en nuestra ciudad, para lograr una mejor difusión de una manera diferente de hacer política local.

Antes de terminar este informe quiero hacer algunos comentarios acerca del lugar en el que se desarrolló el Congreso, la ciudad de Miami. Es uno de los principales centros urbanos de Florida y EEUU, con una gran presencia latina. El idioma no es un obstáculo insalvable pero el dominio de inglés básico se hace sumamente necesario en algunos momentos.

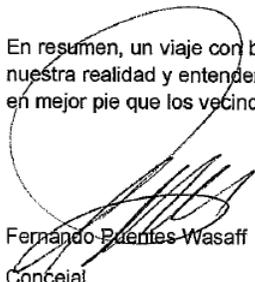
El clima es tropical, con un calor húmedo permanente, de día y de noche, que nos es completamente ajeno a los habitantes de la zona central de Chile.

Como presidente de la Comisión de Tránsito, quiero hacer algunos comentarios. El hotel donde se desarrolló el congreso se encuentra en el centro de negocios de la ciudad. Las calles de la zona son muy amplias, de 4 a 6 pistas, con buena señalética y pavimento en muy buenas condiciones. El tránsito era fluido pero debemos recordar que estábamos en período de vacaciones. Llamaba la atención que los motociclistas no usan casco en su gran mayoría. En las calles se veían muy pocos transeúntes y no había negocios habituales. Nunca vi una farmacia ni un supermercado o almacén. El transporte público se basa en taxis, buses y sistemas de tren metropolitano elevado. Destacable es el sistema MetroMover, tren eléctrico elevado gratuito que recorre el centro de la ciudad en tres circuitos interconectados, con combinaciones con el tren pagado y las líneas de buses. Se maneja automáticamente y consta de vagones únicos o dobles.

En cuanto al tema medioambiental, llamaba la atención la ausencia de perros vagos en las calles, si bien hay que recordar que estábamos en el centro de negocios. No tuvimos la oportunidad de conocer otros sectores de la ciudad. No obstante, detecté la presencia de microbasurales en las vías de un tren de superficie al parecer en desuso y en un estacionamiento cerrado, y se apreciaba basura escasa cerca de centros comerciales y lugares de comida rápida. El tema de los perros nos lleva a recordar que en Florida la legislación destina bastantes recursos al control animal y que la eutanasia está autorizada. Otro aspecto muy importante para el suscrito fue el constatar el alto uso de energía en la sociedad estadounidense. En todos los recintos se cuenta con aire acondicionado, obligatorio por el tipo de clima, y que en muchos casos funciona ininterrumpidamente, día y noche. En el aeropuerto de Atlanta existen basureros con detector de movimiento. Basta acercarse la mano y la tapa se abre automáticamente. En los baños el dispensador de toallas de papel también es automático. Este uso intensivo de energía implica un alto consumo de combustible, lo que explica porqué EEUU está considerado como uno de los responsables del cambio climático.

Un comentario aparte es la comida. Una percepción muy personal, pero al parecer compartida por otras personas, es que la comida en EEUU carece del sabor de la manipulación humana y el cariño que ello implica. Es alimento industrial, sin espíritu, con aspecto estandarizado y producción en masa. El contenido calórico es muy alto, con abundancia de frituras y grasas saturadas, lo que explica el alto porcentaje de obesidad de EEUU. Lamentablemente, los países subdesarrollados y, sobre todo, los en vías de desarrollo, hemos copiado este estilo de alimentación y pagado el costo.

En resumen, un viaje con bastantes actividades que nos ayudó a percibir mejor nuestra realidad y entender el hecho de que Chile es un país que se encuentra en mejor pie que los vecinos.



Fernando Fuentes Wasaff
Concejal

I. Municipalidad de Quillota

PARTICIPACION EN XIX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE ALCALDES Y AUTORIDADES
LOCALES "DEMOCRACIA LOCAL Y GOBIERNOS MUNICIPALES: HACIA UNA PRESTACION DE
SERVICIOS PUBLICOS EFECTIVA"

PARTICIPANTE: ALEJANDRO EDUARDO VILLARROEL CASTILLO
CARGO : CONCEJAL, PRESIDENTE COMISION GESTION TERRITORIAL
FECHA : 17 AL 20 DE JUNIO DE 2013.
LUGAR : MIAMI , FLORIDA , USA.

El participante, formó parte de la delegación del Concejo Municipal de la Comuna de Quillota, donde el Alcalde Luis Mella Gajardo, expuso sobre variadas iniciativas innovadoras de diferentes enfoques, tales como el traslado de la vía férrea, con la ampliación de espacio para actividades empresariales y residenciales; las modificaciones en el sistema de salud primaria y la participación de los vecinos en decisiones presupuestarias, las cuales fueron ampliamente acogidas por los más de 700 asistentes al foro, provenientes de los más diversos rincones de Latinoamérica.



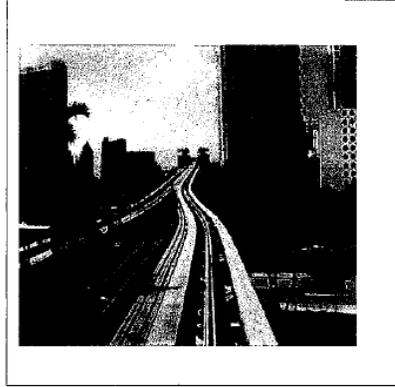
La participación de este Concejal se resume en :

- * Visita a empresa SOPRODI, ligada a la actividad industrial de la comuna de Quillota, para compartir experiencias y buscar nuevos nichos de negocios para emprendedores de nuestra comuna.
- * Visita al Cónsul de Chile en Miami.
- * Apoyo en la exposición del Alcalde Mella.

- * Habilitación y atención de stand de la comuna de Quillota, con reparto de folletería, presentes y explicaciones sobre los atractivos de la ciudad y sus alrededores, la Feria Expo Quillota y eventos que se desarrollan en nuestra comuna, destacando su seguridad, posibilidades de inversión, cercanía con las grandes urbes entre otros atractivos.
- * Generación de artículo cuya copia se adjunta y el cual debe formar parte de una publicación de los resultados de este viaje.
- * Contacto con más de 30 autoridades de Latinoamérica.

ALEJANDRO VILLARROEL CASTILLO
INGENIERO COMERCIAL -MBA
CONCEJAL

LAS REALIZACION DE PROYECTOS VIALES COMO UN FACTOR CLAVE PARA LA INTEGRACION SOCIAL.



Miami Cuenta con un transporte integrado basado en un sistema de tren urbano en elevación, que se conecta armónicamente con otros medios de transportes tales como buses, trenes, taxis e incluso con conexión económica y fluida con el Aeropuerto Internacional de Miami.

El sistema de Metro tren en elevación funciona en base a Energía Eléctrica, con carros individuales de conducción guiada por sistema, que recorre todo el centro comercial y financiero de la ciudad.

Hace algunos años visité Medellín, hermosa ciudad de la Provincia de Antioquía, Colombia, tristemente celebre por el narcotráfico y las desigualdades sociales, que la marcaron como la ciudad mas violenta del mundo en su época. Hoy, Medellín, ha sufrido un proceso integrador, mejorando de manera importante la conectividad de los diferentes sectores, mediante la implementación de líneas eficientes de Metrobus, un sistema de funiculares que une cada rincón de la ciudad y permite el acercamiento a diferentes sectores de la urbe. Entonces, la gente transita de manera muy barata desde los suburbios a los sectores mas acomodados, de bibliotecas periféricas a consultorios en otros sectores de esta gran ciudad, produciéndose una integración natural de ciudadanos que cuidan sus impecables medios de transporte, generando de paso una ciudad sin tacos ni contaminación.

El Miami, otra realidad con mas recursos: un metro en altura recorre toda la ciudad de manera gratuita, siendo verdaderos alimentadores de las líneas de autobuses que parten a las periferias de la ciudad a una tarifa adecuada y a un tren que incluso transporta pasajeros a l aeropuerto internacional, permitiendo llegar a todos los sectores y generando una integración natural, donde los taxis y los transfer tienen una cabida especial en un sistema armónico y estéticamente correcto, donde no se puede dejar pasar el buen estado de calles, veredas y espacios comunes.

Adicionalmente, un sistema de señalización claro, funcional; acompañado de folletería que facilita la ubicación y destaca los lugares de atracción, tanto desde una perspectiva comercial, turística y cultural, es el complemento para los visitantes evaluar de manera positiva a la ciudad y a sus habitantes. Lo anterior se ve reflejado en las permanentes proyectos inmobiliarios y en la cantidad de visitantes que llegan a las urbes mencionadas.

A nivel local, es posible observar que los últimos proyectos viales y las obras que se han implementado en nuestra ciudad, sin lugar a dudas han mejorado la percepción de turistas,

visitantes y por supuesto de sus mismos habitantes. Las etapas de la Avenida Condell, la construcción del Estadio Municipal, la puesta en marcha de un Hotel de categoría Internacional, las mejoras en los espacios públicos, los proyectos inmobiliarios sociales y la entrega de otros tantos proyectos privados, son parte de esta interesante oferta que cubre de manera parcial pero gravitante, los requerimientos de nuestra ciudad, donde los esfuerzos por contar a la brevedad con el Hospital Bi Provincial, con un Terminal de Buses, con mejoras en calles menores, con incentivo para mejorar el casco central de nuestra ciudad y un adecuado plan regulador, serán la base para continuar el desarrollo urbanístico de Quillota.

Entonces, porque no soñar con sistemas modernos de transportes, con vías descongestionadas, con todas las calles asfaltada y con la integración natural de los sectores mas periféricos de manera segura y racional? Mucho que aprender y aplicar en nuestra comuna, que ha sido reconocida en toda Latinoamérica como una comuna innovadora y humana.

Alejandro Eduardo Villarroel Castillo
Ingeniero Comercial – MBA
Concejal
Presidente Comisión Gestión Territorial

**“INFORME CONFERENCIA INTERAMERICANA DE ALCALDES Y
AUTORIDADES LOCALES AÑO 2013”**

1. Fecha, organización y lugar.

Esta actividad organizada por el gobierno del Condado Miami - Dade, el Banco Mundial y la Universidad Internacional de La Florida. Se realizó en la Ciudad de Miami, Estado de Florida, Estados Unidos, entre los días 17 y 20 de junio de 2013.

2. Antecedentes.

Desde 1996, el Instituto trabaja con el gobierno del Condado Miami-Dade en la organización de las Conferencias Interamericanas de Alcaldes y Autoridades Locales que reúne en Miami a más de 600 alcaldes, concejales y personas interesadas en temas de gobernabilidad local de América Latina y el Caribe.

La Conferencia se constituye en un foro para representantes de gobiernos locales, regionales y nacionales, ONGs, organismos y agencias multilaterales y todos aquellos interesados en el fortalecimiento de los gobiernos locales para compartir experiencias, información y prácticas, para discutir políticas públicas que les afectan, así como para discutir objetivos comunes que ayuden a la promoción de la descentralización y al fortalecimiento de los gobiernos locales en el hemisferio.

3. Asistentes.

La conferencia estaba dirigida a Alcaldes y Autoridades Locales. En representación de la ciudad de Quillota asistió el Sr. Alcalde de la Comuna, los Sres. Concejales y dos Directivos de la Municipalidad.

4. Ponencias.

Dentro de las variadas ponencias es importante destacar a mi juicio, dos temáticas que cobran relevancia a la gestión municipal actual de la Municipalidad de Quillota. Dentro de estas rescatamos, a) El Agua como un Derecho Humano Fundamental y b) el Servicio telefónico de Atención Ciudadana.

a) El Agua como un Derecho Humano Fundamental.

Uno de los temas que particularmente mayor interés causó y que no solo posee un interés actual, sino que futuro, es el de la concepción del agua como un Derecho Fundamental, más aun si consideramos que dicho tema es sensible para nuestra comunidad y porque se encuentra íntimamente ligado a la sustentabilidad de la vida.

En la actualidad en nuestro país este tema se encuentra regulado por la Constitución Política de la República y el Código de Aguas. Por una parte, nuestra Carta Fundamental asegura a los particulares el derecho de propiedad respecto de derechos reconocidos sobre las aguas, lo que le da una connotación exclusivamente mercantilista

del asunto y, por otra, nuestro Código de Aguas solo se limita a reglamentar usos extractivos de recurso, motivo por el cual perfectamente dicho cuerpo normativo podría denominarse Código de Regadío.

La tendencia internacional reflejada en diversas normas internacionales reconoce el valor del agua y su carácter de derecho fundamental, por su relación directa con la sustentabilidad de la vida. Así lo sostuvo por ejemplo, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU que adoptó el año 2002 la Observación General N° 15 sobre el derecho al agua. El artículo 1.1 establece que "El derecho humano al agua es indispensable para una vida humana digna". La Observación n° 15 también define el derecho al agua como el derecho de cada uno a disponer de agua suficiente, saludable, aceptable, físicamente accesible y asequible para su uso personal y doméstico. Por su parte, la Resolución 64/292, de la Asamblea General de las Naciones Unidas del año 2010 reconoció explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento. La Resolución invita a los Estados y organizaciones internacionales a proporcionar recursos financieros, a propiciar la capacitación y la transferencia de tecnología para ayudar a los países, en particular a los países en vías de desarrollo, a proporcionar un suministro de agua potable y saneamiento saludable, limpio, accesible y asequible para todos.

Desde esta perspectiva, resulta aplicable a la realidad de nuestra comuna este tema en lo que dice relación a la posibilidad de ir creando conciencia de la importancia de estos recursos y porque más que nunca se legitiman, por parte de organismos internacionales, mecanismos como el subsidio al acceso al agua potable como herramientas que aseguren la concepción de un derecho y no de un bien de consumo.

b) Servicio telefónico de Atención Ciudadana.

El día martes 19 de junio del presente año le correspondió exponer al Sr. Rodolfo Caballero, Director Nacional de Atención Ciudadana de Panamá. El expuso la existencia de una herramienta tecnológica que esta al servicio de las personas en la ciudad de Panamá. Este consiste en un número telefónico, el 311, que corresponde al del Centro de Atención Ciudadana del Gobierno de Panamá. Fue así como expuso, ante 750 alcaldes y autoridades locales del Condado de Miami, el funcionamiento del nuevo "APP Móvil 311", el cual permite a la ciudadanía reportar sus quejas, en menos de 30 segundos, mediante el sistema GPS de los teléfonos inteligentes con las coordenadas de ubicación exactas de los distintos problemas comunitarios que tienen los panameños hacia cualquier entidad pública del gobierno central.

De esta manera el Gobierno de Panamá, a juicio del expositor, se convierte en pionero en la utilización de un APP Móvil de atención ciudadana, a nivel de la región de Latinoamérica y modelo de ciudades inteligentes de la talla de Nueva York y otras grandes ciudades del mundo.

Según se expuso en la presentación, a través de este App móvil 311, la ciudadanía podrá enviar, fotos, videos, mensajes de voz, y además, recibir notificaciones sobre

diversas actividades que ofrecen las entidades públicas en beneficio de los panameños. Para descargar el App 311 Móvil a su teléfono la ciudadanía sólo tiene que acceder www.311.gob.pa/apps y registrar su nombre y un correo electrónico para comenzar a recibir notificaciones y poder reportar sus casos, "esto es conectividad, participación ciudadana, gobierno enfocado en la ciudadanía y gobierno digital en hechos".

Por su parte, la coordinadora de la Conferencia y parte del equipo de administración del Instituto de Gestión Pública y Servicios Comunitarios de la International Florida University, Sra. Cristina Rodríguez, destacó que esta conferencia es para presentar las mejores prácticas en gestión de gobierno y consideró que el Centro de Atención Ciudadana del Gobierno de Panamá, es un caso de éxito para referencia de los países de Latinoamérica, razón por la que la incluyó dentro de las experiencias innovadoras.

En lo que respecta a la gestión local, me parece que la experiencia panameña refleja la gran importancia que poseen las herramientas tecnológicas y la positiva influencia que pueden tener en la gestión local. Se reafirma así los aciertos en que el municipio de Quillota pueda contar con páginas web o con página de facebook, toda vez que indica se va en la dirección correcta. Sin embargo, sugiero pueda avanzarse aún más en otras herramientas tecnológicas que permitan acceder de manera rápida a información de calidad y oficial por parte del municipio.

5. Comentarios finales.

En términos generales, el haber tenido la posibilidad de integrar la comitiva representando a Quillota en esta conferencia fue muy satisfactorio, no solo en términos personales, por el orgullo que implica representar a la comuna, sino que además, muy provechoso para la comunidad en general.

En primer lugar, logramos distinguir a nuestra comuna en el exterior, abriendo el camino de lo que puede ser en un futuro cercano un encuentro internacional a desarrollarse en la ciudad de Quillota, con los consecuentes beneficios en el turismo y en las posibilidades de inversión.

En segundo lugar, en cuanto a la exposición efectuada por nuestro Alcalde, podemos señalar que fue la única que además de exponer una experiencia exitosa en materia de gestión territorial, como lo fue el proyecto de cambio de la línea férrea, se refirió a dicho cambio desde la perspectiva de la persona humana, con lo cual instalamos la temática del desarrollo humano en la conferencia, el que estuvo absolutamente ajeno en las decenas de exposiciones que se desarrollaron. De hecho, fue tal el impacto y resonancia que tuvo la exposición, que incluso otros expositores en otras exposiciones hablaban del modelo de Quillota o citaban la exposición del Sr. Alcalde Luis Mella.

Finalmente, me parece oportuno informar como críticas constructivas a la conferencia, dos aspectos, uno formal y otro de fondo, que llamaron atención.

En primer lugar, el formato de preguntas que se utilizó, no fue el más acertado. El permitir que las preguntas fuesen realizadas por los propios asistentes, implicó que se perdiese tiempo valioso debido a las largas intervenciones de cada uno de quien preguntaba, con lo que se impedía dar un tiempo razonable a quien contestaba dichas preguntas.

En segundo lugar, hubo un tema que esperé escuchar en la conferencia, pero que no fue abordado. Particularmente, me refiero a la inclusión del tema de género y a la participación de la mujer a nivel comunal, más aún considerando que precisamente en países de centro y sud americano es en donde menor conciencia existe respecto a este tema de la región.

Es todo cuanto puedo informar.

Atte



Roberto Vergara Saavedra
Concejal

I. Municipalidad de Quillota



**El Condado de Miami-Dade
La Universidad Internacional de la Florida
y el Banco Mundial**

Otorgan el presente certificado a

ROBERTO PABLO VERGARA SAAVEDRA

En reconocimiento a su participación en la
XIX Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales
Miami, Florida, 17 al 20 de junio de 2013


Dr. Allan Rosenbaum

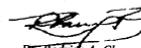
Director
Instituto de Administración Pública
y Servicios Comunitarios
Director de la Conferencia



Honorable Sen. Javier D. Scott
Comisionado de la Conferencia
Presidente del Comité Organizador de la Conferencia

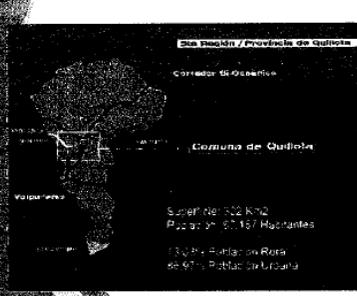
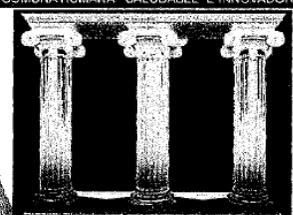


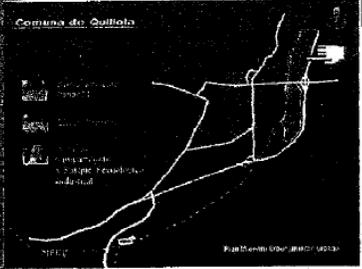
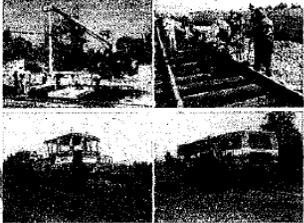
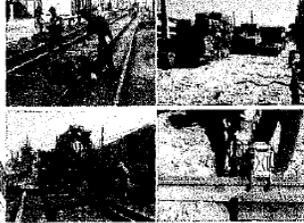
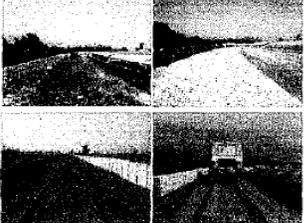
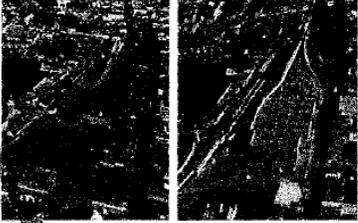
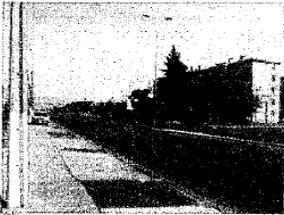
Lic. Cristina A. Rodríguez-Acosta
Vice Directora
Instituto de Administración Pública
y Servicios Comunitarios
Coordinadora General de la Conferencia

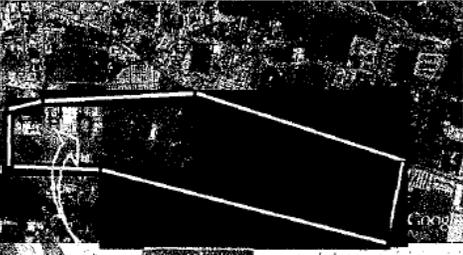
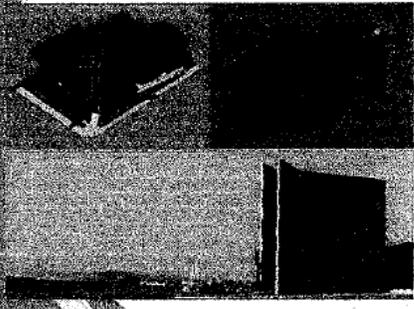


Dr. Rodrigo A. Chaves
Director
Reducción de la Pobreza y Gestión
Económica, América Latina y el Caribe
Banco Mundial



<p>XIX Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales</p> <p>QUILLOTA "CIUDAD EMPRENDEDORA"</p> <p>Dr. Luis María Galarraga Alcalde Ciudad de Quillota 2013</p> 	 <p>Región de Valparaíso</p> 
 <p>Esta Provincia / Provincia de Quillota</p> <p>Corredor de Quillota</p> <p>Comuna de Quillota</p> <p>Superficie: 322 Km² Población: 87.157 Habitantes</p> <p>13.294 Habitantes Reside en Quillota</p> 	<p>Contenidos</p> <ul style="list-style-type: none">☐ Filosofía☐ Proyecto y Gestión☐ Resultados 
<p>Filosofía</p> 	<p>Misión del Municipio:</p> <p>"La Felicidad del ser Humano"</p> 
<p>COMUNA HUMANA, SALUDABLE E INNOVADORA</p>  <p>DESARROLLO ECONOMICO DESARROLLO SOCIAL DESARROLLO URBANO</p> 	<p>Proyecto y Gestión</p> 

 <p>Comuna de Quilón</p> <p>Ver video aquí: http://youtu.be/LAsGAPM4m6</p> <p>US\$ 4,8 millones</p>	<p>Reposición Traslado Vía Férrea ordena suelo industrial</p> <p>Ver video aquí: http://youtu.be/LAsGAPM4m6</p> <p>US\$ 4,8 millones</p>
<p>Materialización Reposición Traslado Vía Férrea</p> 	<p>Materialización Reposición Traslado Vía Férrea</p> 
<p>Materialización Reposición Traslado Vía Férrea</p> 	<p>Recinto Estación se revitaliza como centro comercial</p>  <p>US\$ 6,7 millones</p>
<p>Mejoramiento Camino Troncal otorga conectividad</p>   <p>US\$ 25,3 millones</p>	<p>Mejoramiento Camino Troncal otorga conectividad</p> 

<p>Mejoramiento Camino Troncal otorga conectividad</p>  <p>US\$ 52 millones</p>	<p>Evolución PCTIQ</p>  <p>US\$ 52 millones</p>
<p>Parque Científico Tecnológico Industrial Quillota (PCTIQ)</p>  <p>InvestChile CORFO</p>	<p>Oficina de Desarrollo Económico Agencia facilitadora de nuevas inversiones</p> 
<p>Disponibilidad Terrenos Industria Agroalimentaria y Servicios</p>  <p>Localización Edificio Foco Territorial y Foco Económico</p>	<p>Licitación Edificio Foco Territorial y Foco Económico</p> 
<p>Conexión Avenida Mönckeberg</p> 	<p>Resultados</p> 

Metrobus

FTP funds added 300 new buses to the Metrobus fleet at a total cost of \$15 million. New bus purchases include 40-foot articulated buses, minibuses, 40-foot buses for low-floor buses and over-the-road commuter coaches.

40-foot Articulated Diesel-Electric Hybrid Bus

40-foot Hybrid Diesel Hybrid Low-Floor Bus

Commuter Coach

Municipal Transportation Program

2% of State funds are allocated to Miami-Dade County municipalities for transit and roadway improvements.

The 34 participating municipalities receive about \$40 million dollars annually in funds for:

- High-Rise Transit Services

Coastal Cable Trolley

City of Miami Trolley

Citizen Oversight as a Critical Tool in the Approval and Administration of New Funding Sources for Transportation and Government Programs

COUNTY	
County Transportation Expansion Chapter	
Shall the County implement the Florida Transportation Plan including Plans to build 2012 transit lines to West County, Kendall, Florida City, Miami Beach and North Dade; expanding bus service; adding 655 buses; improving traffic signalization to reduce traffic backups; improving major and neighborhood roads and highways; including drainage; and funding to municipalities for transit and transportation projects by creating a separate transportation trust administered by the County's independent Transportation Trust?	
YES	124 (61%)
NO	83 (41%)

Transportation Trust Oversight and Administration

Members: [List of names and titles]

10 Years of Progress

Transportation Trust Oversight and Administration

The Transportation Trust continues to have an essential role in the financing, oversight and administration of public transit and transportation in Miami-Dade County.

Trust Members at Meeting at Metropolitan Central Control

Citizen Oversight as a Critical Tool in the Approval and Administration of New Funding Sources for Transportation and Government Programs

Bond Issue: Safe Neighborhood Parks Bond Program
 Election Date: November 5, 1996

Ordinance Language: to finance authorizing issuance, subject to approval by special election, of not exceeding \$200,000,000 general obligation bonds of Dade County, Florida for purpose of financing capital improvement projects for urban parks, beaches, cultural areas and recreation facilities; establishing a citizens' oversight committee, including membership and powers to administer program; designating certain real property eligible for financing; providing reversibility; inclusion in the code, and effective date.

Citizen Oversight as a Critical Tool in the Approval and Administration of New Funding Sources for Transportation and Government Programs

Board Issue: Building Better Communities
Election Date: November 4, 2009

Ordinance Language: Ordinance authorizing issuance, subject to approval by special election, of not exceeding \$1,547,567,000 general obligation bonds of Dale County, Florida to promote public safety by constructing and improving detention centers, justice centers, courthouses, police, fire and lifeguard stations, and new animal care and control facilities; capital improvement program for certain parks, beaches, natural areas and recreation facilities (etc.); establishing a citizens' oversight committee, including membership and powers to administer program; designating entities and projects eligible for funding; providing severability, inclusion in the code, and effective date.

Citizen Oversight as a Critical Tool in the Approval and Administration of New Funding Sources for Transportation and Government Programs

Board Issue: The Children's Trust
Ballot Language: County Question No. 15
 Charter Amendment: Children's Trust for Children's Health, Safety and Development

Shall the Charter be amended to name the Independent Special District for Children's Services "The Children's Trust" with authority to:

- fund improvements to children's health, development and safety;
- promote parental and community responsibility for children;
- levy an annual ad valorem tax not to exceed one-half (1/2) mill to supplement current County expenditures for children services (this levy requires voter renewal in 2008); and
- have membership provided in state law for home rule charter counties?

Citizen Oversight as a Critical Tool in the Approval and Administration of New Funding Sources for Transportation and Government Programs

Board Issue: Funding Modernization and Construction of Public School Facilities through Issuance of General Obligation Bonds
Election Date: November 13, 2012

Ballot Language: Shall the School District of Miami-Dade County fund a plan for modernization and construction of public school facilities throughout the district, including educational technology upgrades, by issuing general obligation bonds in an aggregate amount not exceeding \$1,200,000,000

This policy establishes an independent advisory committee comprised of 25 voting members appointed by Board members, the Superintendent and community organizations.

The Question:
 Is Citizen Oversight an essential and critical tool in the approval and administration of new funding sources for transportation and government programs?

The Answer:
 Yes. Citizens' oversight will not only help win voter approval but it will positively add to the administration of the programs.

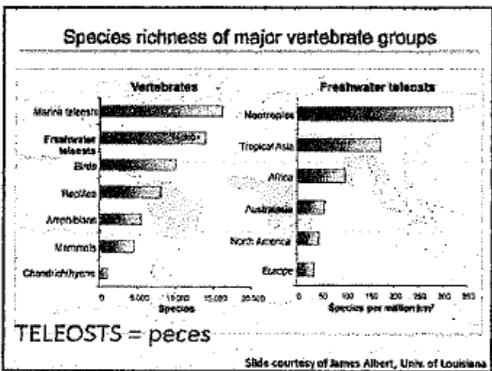
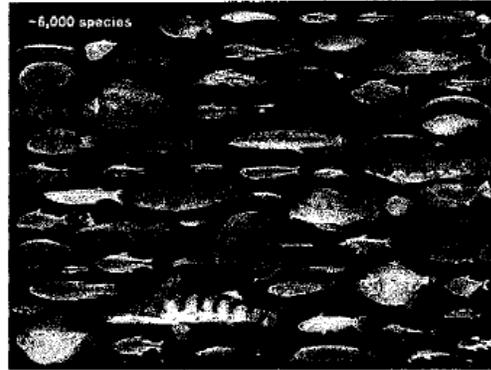
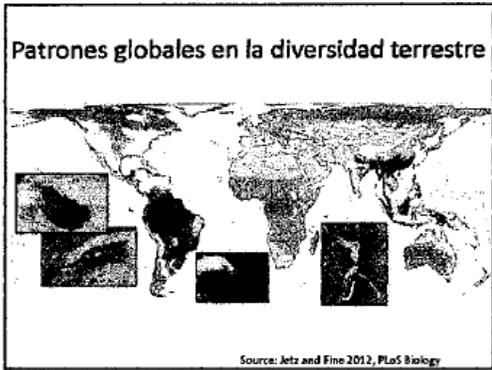
The Transportation Trust
 Useful Links

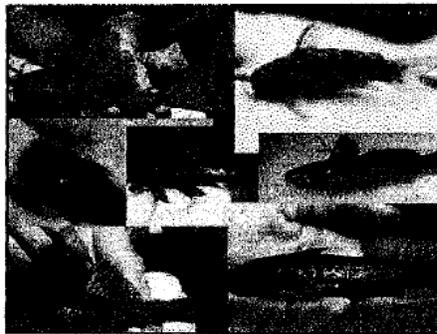
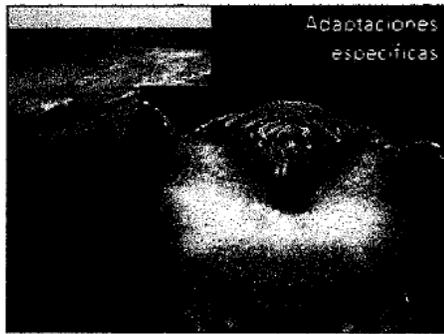
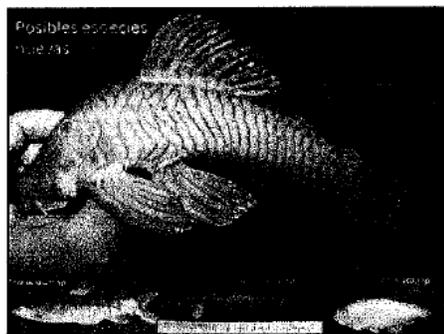
Transportation Trust Home Page
www.miamidade.gov/transportation-trust/

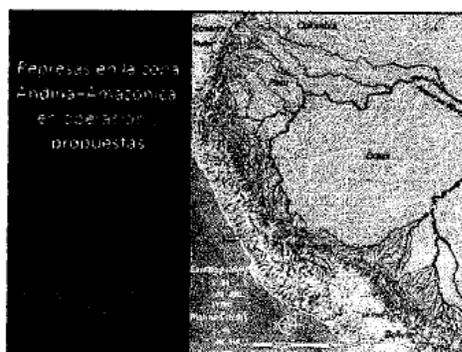
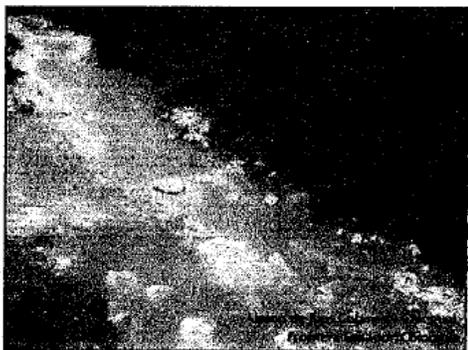
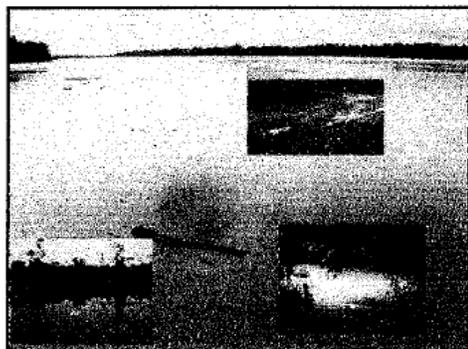
PTP 5-Year Implementation Plan
www.miamidade.gov/transportation-trust/ptp-5-year-implementation-plan/

Strategic Planning Studies
www.miamidade.gov/transportation-trust/strategic-planning-studies/









OBJETIVO 1: Fortalecer la capacidad de las instituciones de educación superior colombiana para proporcionar capacitación profesional de alta calidad pertinentes para la conservación y manejo de recursos en la Amazonía Andina

- Revisión y desarrollo de currículos
- Educación experimental
- Investigación y colaboración en red
- Talleres de desarrollo profesional para los profesores
- Intercambio profesional entre las universidades colombianas y FIU

OBJETIVO 2: Fortalecer la capacidad de los profesores y estudiantes de instituciones de educación superior en Colombia para llevar a cabo y difundir investigación aplicada relevante para la conservación de la biodiversidad y manejo de recursos

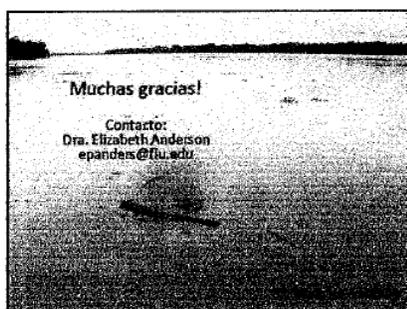
- Desarrollo de talleres de capacitación y programas de tutoría
- Identificación de áreas prioritarias de investigación y conservación en la Amazonía Colombiana Andina
- Programa de becas para estudiantes colombianos - maestrías y becas de investigación
- Pequeñas becas de investigación para profesores
- Plataforma de Gestión del Conocimiento
- Establecimiento de un programa de Ciencia de los Ciudadanos

OBJETIVO 3: Fortalecer la capacidad de las universidades colombianas para colaborar con científicos internacionales, con otras universidades, con organizaciones no gubernamentales, con instituciones gubernamentales

- Red de Investigación en Colaboración sobre tópicos de conservación andinos amazónicos
- Intercambio profesional entre las instituciones
- Serie de talleres con profesionales de la conservación

Que esperamos lograr en 3 años:

- Aumentar la capacidad de instituciones e individuos en educación/investigación orientada hacia la conservación ambiental
- Fortalecer lazos cooperativos entre instituciones trabajando en la Amazonía Andina
- Mejorar el nivel de conocimiento científico de sistemas sociales y ecológicos en la Amazonía Andina



**INFORME DE MI PARTICIPACIÓN EN LA
XIX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE ALCALDES Y AUTORIDADES LOCALES
"DEMOCRACIA LOCAL Y GOBIERNOS MUNICIPALES: HACIA UNA PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PÚBLICOS EFECTIVA"**

Esta conferencia comenzó el 17 de junio del año 2013, con la participación de más de 850 autoridades de gobierno y municipales.

El día martes 18 de junio le correspondió a nuestro alcalde el Dr. Luis Mella Gajardo exponer sobre el traslado de la vía férrea desde el centro de la ciudad, sacándolo hacia un sector periférico (más rural), lo que trajo para nuestra ciudad una serie de beneficios que han mejorado notablemente nuestra calidad de vida. También expuso una serie de proyectos que se están desarrollando en la ciudad que tienen que ver con el tema salud, principalmente con la casa de acogida para los enfermos terminales, el proyecto del Banamor, que es una entidad absolutamente solidaria y sin fines de lucro, la preocupación por las personas de la tercera edad que son atendidas en recintos adaptados especialmente para su condición, etc., también explico que se realizan una serie de trabajos que están mancomunadamente unidos con la población.

La percepción que tuvieron las palabras de nuestro alcalde se hicieron sentir de inmediato, ya que al término de esta jornada fueron muchos los representantes de los distintos países que se acercaron para interiorizarse de los proyectos y poder replicarlos en sus distintos países; era tal la efervescencia e interés de los colegas que decidimos toda la delegación instalar el día miércoles 19 de junio un stand con dípticos y propaganda relacionada con nuestra ciudad y por supuesto con nuestro país.

Los días miércoles y jueves participaron distintas autoridades de distintos países de los que me traje muchas enseñanzas y algunos proyectos que serían dignos de imitar en nuestro país, como los siguientes:

- La preocupación por el medio ambiente fue un tema recurrente en los representantes de los distintos países, especialmente el cuidado del agua.
- En Colombia, específicamente en Bucaramanga, tiene una "Universidad del Pueblo", donde toda su educación es absolutamente gratuita, en la actualidad ya han formado

80426 profesionales de educación técnica, lo que ha elevado considerablemente el nivel de vida de esta importante ciudad Colombiana.

- En México el centralismo es muy fuerte y ocurre algo muy parecido en nuestra ciudad, ya que la parte urbana tiene prácticamente de todo, sin embargo en el sector rural existen demasiadas carencias, por lo tanto, en el futuro espero poder contribuir a que haya mayor igualdad para todos.
- En Perú, al igual que en Chile, se usa el Plan Cuadrante, y tenemos algo en común con las cifras que entrega la policía, estas indican que han bajado los delitos, pero la ciudadanía no lo percibe así, y allá en Perú se está trabajando en los temas de seguridad desde la edad preescolar.
- En Uruguay la actividad física es muy importante, pero al ser competitiva la está alejando de la gente, por lo tanto su gobierno ha propuesto no hacerla competitiva, y al igual que en Chile, existen en muchos lugares máquinas de ejercicios al aire libre.
- La República de Honduras ha diseñado un plan de desarrollo municipal muy interesante, ellos tienen 8 municipios y de estos 5 trabajan unidos, y el plan de desarrollo municipal – que es el que los une – canaliza las necesidades más inmediatas de la población, si el plan no funciona, el error no es del alcalde y los concejales, sino de toda la comunidad ya que ella participa activamente en su confección; y muy por el contrario si se logra llegar a la meta final con éxito es merito de toda la comunidad.
- Uno de los expositores que más nos llamó la atención fue de Brasil donde ahí se realizan por más de 20 años los presupuestos participativos, que le dan la oportunidad a las personas de participar activamente en la determinación de priorizar sus necesidades más inmediatas, acá en Chile en pocas ciudades se están realizando estos presupuestos participativos, que de acuerdo a la experiencia de Brasil es un gran error, ya que además de los excelentes resultados que han dado este tipo de programas, también le da la importancia a la persona ya que tienen un slogan muy significativo "Yo soy un ciudadano activo", slogan que también se usa en Panamá.

Finalmente, en lo personal para mí fue un viaje muy provechoso, en el cual puedo concluir que Chile a nivel de país está muy avanzado, y que además es muy respetado mundialmente por su seriedad comercial, puedo concluir también que en Quillota, en mi ciudad, las cosas se están haciendo bien, aunque como lo manifiesto anteriormente, podríamos mejorar más aún, si logramos implementar algunos programas exitosos que se desarrollan en distintos lugares del mundo.

El Banco Mundial al escuchar la propuesta de Quillota se mostró muy interesado en que se realice una conferencia Interamericana también en nuestra ciudad, lo que por supuesto a nuestra delegación nos tiene muy contentos, porque creemos que es el fruto también, de nuestro trabajo.

Concluye la XIX Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales el día 20 de junio del 2013 con la entrega de un certificado por parte del Condado de Miami Dade, la Universidad Internacional de la Florida y el Banco Mundial, que acredita mi participación en él.


RAMÓN BALBONTÍN LEIVA
CONCEJAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

Quillota, Julio 2013.

Concejal Alejandro Villarroel Castillo. Hace presente que existe el compromiso de los participantes, de entregar un escrito para que el Encargado de la Unidad de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Quillota, Ingeniero Claudio Gálvez prepare un documento de síntesis de esta experiencia para su publicación.

Sr. Alcalde informa que ayer visitó el Municipio una Inspectora de Contraloría Regional para investigar la documentación de respaldo de la participación en la Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales "Democracia Local y Gobiernos Municipales: Hacia una Prestación de Servicios Públicos Efectiva", realizada en la ciudad de Miami. Esta investigación se realizó a petición de un ciudadano anónimo. La Inspectora se retiró muy complacida porque tomó conocimiento de la Carpeta con el expediente completo. Se ejerció el derecho de los ciudadanos en cuanto a conocer en detalle la justificación de las actividades realizadas por las autoridades. Deja constancia que cada participante en este viaje pagará el 50% del costo de su pasaje. El haber asistido a esta Conferencia es de gran beneficio para Quillota, por el impacto que produjo la exposición del Proyecto contenido en el Plan Maestro de Desarrollo Urbano, que se ha transformado en importantes iniciativas de infraestructura urbana y desarrollo social humanizado.

Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff agradece al ciudadano que solicitó esta investigación, porque considera muy importante que la Contraloría venga y encuentre todo bien, lo que es preferible a que no venga y no se conozca el trabajo del Concejo Municipal.

Concejal Mauricio Ávila Pino considera muy trascendente que autoridades del Cono Sur hayan conocido la experiencia de Quillota. Destaca el trabajo realizado por SOPRODI, y el Proyecto Miami en Bicicleta, que demuestra que con pocos recursos se puede ser feliz, a través del Deporte y el uso adecuado del tiempo libre. Agradece la posibilidad de dar esta Cuenta Pública. Felicita al Sr. Alcalde por su exposición en el Seminario.

ACUERDO N°258/13: Por unanimidad se aprueba dejar constancia de la entrega de Informes de participación de los Concejales de Quillota en la Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales "Democracia Local y Gobiernos Municipales: Hacia una Prestación de Servicios Públicos Efectiva", realizada en la ciudad de Miami, Estados Unidos de Norteamérica, desde el 17 al 20 de Junio de 2013".

Sr. Alcalde agradece la presencia de las autoridades, funcionarios municipales y ciudadanos presentes, deja constancia que el próximo sábado en el Centro Turístico El Edén de Boco, se efectuará reunión ampliada con Organizaciones Comunitarias desde las 10 hrs., e invita a participar a Sres. Concejales. Levanta la Sesión siendo las 17:40 horas.

**DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE**